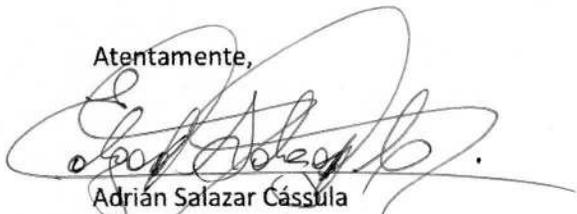


A los miembros del directorio
Y Accionistas de
YESTIK S.A.

De acuerdo a la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento el siguiente informe anual de las actividades.

- Se han dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionista
- No existen aspectos administrativos, legales o laborales, que merezcan mención especial.
- Las actividades de la compañía, se han desarrollado con normalidad, sin embargo los resultados en este ejercicio económico, no fueron de acuerdo a lo esperado, esto se debe el de tener poco tiempo en el mercado, aún nos encontramos posesionándonos con la línea de servicios que brindamos.
- Durante el ejercicio económico del año 2017, por lo antes expuestos los resultados fueron negativos, arrojando de tal manera una pérdida de \$ 1.356,79, para este ejercicio contable.

Atentamente,



Adrián Salazar Cásula
Gerente General